



FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE CHIQUITANO (FCBC)
MUSEO DE HISTORIA NATURAL NOEL KEMPF MERCADO (MHNNKM)
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FORESTALES (INIF)

CONVOCATORIA 2018

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FONDO DE ESTUDIOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL (FEBST)

El **Programa de Estudios del Bosque Seco Tropical (PEBST)** constituye una estrategia de FCBC que promueve y articula estudios relativos al Bosque Seco Tropical a distintas escalas y en alianza con entidades académicas reconocidas. Bajo ese marco se viene trabajando en la consolidación del **Centro de Estudios del Bosque Seco Tropical Alta Vista**, predio de más de 3.000 Ha administrado por FCBC y que se ubica en el municipio de Concepción. En Alta Vista se desarrollan actividades forestales y ganaderas, pero, además, se conserva un área de bosque importante. En esa perspectiva, se ha establecido el **FONDO DE ESTUDIOS DEL BOSQUE SECO TROPICAL (FEBST)** orientado a desarrollar investigación y en alianza interinstitucional con el MHNNKM y el INIF, ambas instituciones pertenecientes a la Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAGRM. Las tres instituciones (FCBC, MHNNKM y el INIF) y en el marco de un convenio con la Facultad de Ciencias Agrícolas, conforman una alianza que opera y pone en funcionamiento el mencionado Fondo.

¿Qué es el Fondo para Estudios del Bosque Seco Tropical (FEBST)?

Es una bolsa de recursos económicos (fondo semilla) que son concursables, y a los que pueden acceder estudiantes (pregrado y postgrado), docentes investigadores e investigadores asociados vinculados a instituciones de investigación, los mismos deben cumplir ciertos requisitos.

Objetivo

El **FEBST** busca promover la investigación científica colaborativa, a través de estudios en el Bosque Seco Tropical, con la visión de aportar al conocimiento sobre las relaciones e interacciones del bosque y diversos sistemas productivos asociados a bosques secos tropicales.

Selección y requisitos

El proceso de selección será **competitivo**, siendo los requisitos según corresponda:

1. Avance histórico de notas (si es estudiante).
2. Fotocopia de Carnet de identidad.
3. Carta de aval y compromiso de tutor(es).
4. Carta de interés del postulante (explicando sus intereses y motivaciones con relación al ámbito o línea de investigación que pretende desarrollar).
5. CV no documentado.
6. Formulario de proyecto (adjunto a la presente convocatoria).

Monto

El monto de financiamiento será hasta 1.000 \$US (mil dólares americanos) por proyecto y podrán ser utilizados para: alimentación, hospedaje, seguro contra accidentes, transporte, materiales, equipos, análisis, pago a materos/guías y otros que posibiliten desarrollar la investigación. Importante: Los recursos no podrán cubrir honorarios.

Sobre los proyectos y participantes

- El monto estipulado será para beneficiar solo un proyecto.
- Todo proyecto que se presente no podrá ser enviado a otra convocatoria y deberá ser exclusivo para el Fondo de Estudios del Bosque Seco Tropical.
- El proyecto puede incluir a más de una persona con la(s) que se quiere hacer equipo, pero el monto será el previsto en la presente convocatoria.
- Cada tesista o investigador no puede enviar más de un proyecto.

Tiempo de la investigación

El periodo de investigación no debe exceder un año, mismo que incluye: a) la elaboración de un informe, b) el borrador de tesis (en caso de ser tesista) y c) el envío de los resultados de la investigación a alguna revista científica (demostrable).

Área de estudio

Los estudios deberán estar enfocados al Centro de Estudios de Alta Vista u otros sitios de la ecorregión vinculados con las acciones estratégicas de investigación del Centro.

Líneas de investigación

Los estudios deberán considerar obligatoriamente las siguientes líneas de investigación, que quedarán claramente explicadas en los respectivos proyectos:

- ✓ Interacción ganadería y biodiversidad/bosque.
- ✓ Interacción aprovechamiento forestal y biodiversidad/bosque.
- ✓ Estudios básicos en abejas nativas y extranjeras y sus interacciones.
- ✓ Relevamiento y monitoreo de biodiversidad.
- ✓ Estudios de carbono y biomasa.

Criterios de evaluación

Se evaluará:

El aporte y relación con las grandes líneas de investigación (la propuesta debe considerar obligatoria y claramente las líneas de investigación incluidas en la presente convocatoria).	60 %
Carta del postulante donde manifiesta sus motivaciones y lo que espera aportar desde su investigación particular al conocimiento de los bosques secos tropicales.	10 %
CV del postulante	10 %
Avance histórico de notas (en caso de estudiantes). Publicaciones (en caso de docentes e investigadores asociados).	20 %

* Entrevista con los preseleccionados (opcional, en caso de ser necesario)

Compromisos y respaldos

Los seleccionados deberán firmar un contrato con la FCBC, que respalda el proceso de selección y trata de asegurar un buen término del trabajo de investigación.

Plazos

Los interesados deberán presentar sus postulaciones siguiendo los requisitos que se indican en la presente convocatoria, hasta las 18:00 horas del **31 de octubre de 2018** (plazo ampliado). Enviar postulaciones en formato digital, debidamente identificados colocando en el asunto del email: FEBST Convocatoria 2018, al correo fondodeestudios@fcbc.org.bo. Postulaciones que no incluyan alguno de los requisitos no serán considerados.